EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV.

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 19 de Noviembre de 1896

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.145

Almacén de vinos
CLARETES Y TINTOS
Del país, Rivera, Rioja, Navarra y Aragón
CLASES SUPERIORES
MAYOR PRAL., 202

ULTRAMARINOS DE FELIPE ORDUNA

JABON CON REGALO
marca «PANCRACIO»

Es el mejor
El más puro
El más económico
El de mejor resultado

Y por cada media arroba que se compre se regala una hermosa toalla de felpa.

Comprando un kilo se da un bono, y reuniendo seis, la toalla.

Precio en la población: los 11 y 1[2 kilos, once pesetas; un kilogramo, una peseta.

De venta eu los principales establecimientos de ultramarinos.

Despacho central:
14.—PLAZA MAYOR.—14

INFORMACION POSTAL

Madrid 18 de Noviembre de 1896.

Sr. Director:

Hablado ya con exceso todo cuanto tiene relación con el grandioso esfuerzo realizado por el pueblo español al cubrir el empréstito, vuelve la opinión sus miradas, hacia Cuba y se renuevan las impaciencias del público que todas las mañanas se levanta pensando en si habrán reventado á Maceo y sus partidas.

Las últimas noticias oficiales nada anticipan de los planes del general Weyler.

Este continúa en su campamento del Cafetal (Soroa) y las columnas siguen sus movimientos; pero sin encontrar grandes núcleos enemigos que batir.

En cambio las noticias particulares presentan á los rebeldes quebrantados, maltrechos, desnudos, hambrientos, sin municiones. Los corresponsales nos dicen que Perico Delgado está tísico, que el cabecilla Miró resultó herido en uno de los combates, y lo propio sucedió á Maceo en la acción que tuvo en Soroa con el coronel Segura. El cuadro descrito por los informes extraoficiales, no puede revelar mayores optimismos; pero sin poner en duda nada de lo que se nos dice, nos permitiremos declarar que á pesar de todas estas agradables nuevas, los grandes sacrificios del país no encuentran el resultado que se persigue.

Debido á tal estado de excitación, circulan con frecuencia estupendos rumores.

Uno de los que se han abierto camino esta tarde entre la gente propensa á las emociones, ha sido el del regreso del general Weyler á la Habana.

Los comentarios que este rumor incontirmado ha merecido, han sido muchos, llegando á afirmarse, de resultar cierta esta noticia, que el fracaso del general en, jefe era palpable, y á pedir su inmediato relevo.

Tal es el estado de la opinión. La atmósfera de la impaciencia se hace más densa á cada instante, y si antes de dos semanas no conseguimos dar un golpe en Pinar del Río no sé qué va á pedir la gente.

Por de pronto, no falta quien diga que el sustituto del general Weyler tiénele pensado el Gobierno, y que el nombramiento, por sus grandes prestigios, recibiríale la opinión con aplausos.

Acerca de lo que se ha dicho de una joven que pertenece á una familia de sangre real, y proscripta, parece, según he oido á un conspicuo de la comunión carlista, que se trata de una histérica que hace tiempo está dando serios disgustos á sus parientes, que ha tratado de suicidarse, que á pesar de los viajes que ha hecho aconsejado por los médicos, á varios puntos de Europa y aun de América, no han logrado curarla sus extravagancias, no siendo extraño que haya realizado la última de que ha hablado la prensa. Según las leyes italianas las mujeres desde los 20 años son consideradas mayores de edad y hace dos años recogió la herencia de su madre; de suerte que no ha debido haber ni fuga, ni rapto, ni siquiera sustracción de dinero y alhajas porque todo ello es suyo.—*Relata refero.*

El Decreto firmado hoy referente al prorrateo del empréstito dice así:

«En consideración à las razones expuestas por el ministro de Hacienda de acuerdo con el Consejo de Ministros, en nombre de mi hijo el Rey D. Alfonso XIII y como Reina Regente del Reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las ochocientas mil obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas creadas por el Real Decreto de 3 del actual se adjudicarán á los interesados en la suscripción pública realizada el día de ayer en la forma y proporción siguientes:

Las suscripciones por uno á cinco títulos inclusive se admitirán y serán satisfechas en su totalidad.

Las suscripciones que excedan de cinco títulos se prorratearán en cifra entera de obligaciones hasta distribuir proporcionalmente la suma que resulte disponible de las expresadas 8.00.000 obligaciones que constituyen la emisión después de aplicar las necesarias entre los suscriptores citados en el párrafo anterior.

Artículo 2.º El producto de la suscripción ingresará en el Tesoro de la Península el cual irá facilitando al de la Isla de Cuba, en concepto de anticipaciones las sumas que acuerde y distribuya el Consejo de Ministros.

Dado en Palacio á 17 de Noviembre de 1896.»

De Filipinas no se ha recibido hoy ninguna noticia oficial ni particular. Y en verdad que es de estrañar esa carencia de datos sobre lo que pueda ocurrir en aquéllas apartadas regiones en que también tiene comprometidos á España muchos y respetables intereses.

Precisamente hoy publica el *El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* una Real orden relativa al envio de 10.000 hombres con destino á aquel Archipiélago. No extracto esa disposición, porque la publica la prensa de esta mañana.

Y ya que hablo de envio de tropas, debo manifestar que esta tarde á las cinco han marchado á Cádiz dos compañías expedicionarias de cada uno de los regimientos de Cuenca y Zaragoza. En la ciudad del Betis se embarcará para Cuba uniéndose allí á las seis compañías que ya están en la Antilla.

A la estación fueron algunas autoridades (no tantas como otras veces) y algunos amigos y familias de los expedicionarios.

Hoy ha celebrado su sesión prepatoria el Congreso otorino laringológico. Asisten médicos especialistas muy conocidos en Madrid y provincias.

Para la presidencia ha sido elegido el Dr. D. Julián Calleja, y también se han concedido presidencias honorarias á los ministros de Fomento y Gobernación, al ilustrado Dr. Letamendi y al respetable especialista de Sevilla Dr. Sota y Lastre.

El Congreso empezará mañana sus sesiones, merecen elogios sinceros sus organizadores y especialmente el Dr. Compaired, alma y vida de las tareas prepatorias.

El Sr. Sagasta sigue muy visitado por sus amigos. Esta tarde lo han hecho los exministros Sres. Duque de Veragua, Puigcerver y Aguilera. También lo han visitado los generales Palacios y Ochando.

El Sr. Sagasta sigue mostrándose reservado acerca de los problemas políticos. Lo único que se dice y lo consigno por referencias de los mismos que lo han visto, es que el Sr. Sagasta no aspira por ahora al poder.

También se asegura que durante la expedición por las poblaciones que el Sr. Ságasta ha hecho en la provincia de Alicante los que le acompañaron dieron la nota aguda respecto la necesidad de pedir el poder y únicamente el Sr. Puigcerver dió la nota prudente creyendo que no era esta la ocasión de pedir el poder: ni en su opinión había motivos para extremar la oposición al gobierno. Estos son al menos los informes que llegan á esta agencia de los conspícuos del fusionismo.

Esta noche llegará á Madrid la fuerza de Infantería de Marina que procedente del Ferrol va á formar parte del batallon que organizará en Cartagena con destino á Filipinas.

Estas fuerzas se alojarán en el ministerio de Marina y mañana á las once y cuarto saldrán en el tren mixto de Alicante con dirección á Cartagena.

A las seis de la tarde despacharán con S. M. los ministros de la Guerra y Marina no habiéndolo hecho esta mañana por haber salido S. M. de Palacio para visitar á la marquesa de Miraflores que se encuentra enferma de gravedad.

El ministerio de Marina ha dado las gracias por telégrafo á las autoridades de la Coruña por la despedida hecha á las tropas que de Ferrol han de embarcar en Cartagena.

Con el ministro de Marina ha conferenciado esta tarde el Sr. Urquijo para ponerse de acuerdo acerca de la solución que ha de darse á las liquidaciones del astillero del Nervión.

MENCHETA.

Vuestra pobre madre ha observado esa tristeza y ese amor á la soledad que teneis; tristeza que alarma sobremanera á la pobre señora, y desea saber cual es la causa que la produce.

—Si ella me la hubiera preguntado, tal vez se lo hubiera dicho.

—Habrá recelado suscitar semejante punto, contestó Luisa; cree que la falsa posición en que estais...

—La pobreza, respondió Saturnino con indiferencia, será por mí conservada como un manto, mientras sea necesaria para encubrirnos; el día en que me canse, ó el día en que mi madre la considere sobrado gravosa, tengo elementos en mí mismo para hacerla desaparecer al instante. La miseria solo puede ser patrimonio de la pureza ó de una absoluta incapacidad; yo no la temo.

—Al hablar de vuestra posición, Saturnino, me habeis comprendido mal. Si de ella os he hablado, no ha sido con ánimo de deciros que estuviéseis cansado de la miserable vida que llevais: harto os estimo y vuestra madre no os estima menos, para

Calló Mad. de Perbruk; pero no bien termiuó la cena, cuando salió á llevar unos bordados á la tíenda, para la cual trabajaba en unión de Luisa.

Saturnino quiso acompañarla, mas ella se opuso formalmente.

Cuando se marchó la marquesa, Saturnino se preparó para salir; hallábase más triste y sombrío que nunca.

—Tengo que hablaros, Saturnino; le dijo Luisa: ¿no queréis quedaros?

—¡Teneis que hablarme! exclamó Saturnino, dominado de una emoción extraña.

—Sí, dijo Luisa: vuestra madre me lo ha orpenado.

—¡Ah! exclamó Saturnino con abatimiento: mi madre os lo ha mandado!.. Hablad!.. Hablad!..

Dijo y se sentó, semejante á un niño obstinado, y obediente á la vez, que conoce en su interior el ningún efecto que van á producir en él las palabras que va á escuchar.

Luisa repuso entonces con voz tranquila y reposada:

por efecto de la singular situación en que se veía; otra cosa le hacía creer que no era precisamente aquel el principal motivo de su desaliento.

A pesar de todo, se decidió á terminar aquel asunto, prometiéndose escojer la primera ocasión que se presentase para interrogar al joven,

Difícil era dar este paso en los hábitos de vida que hacían. Los tres estaban al mismo tiempo, en una sola habitación.

Mad. de Perbruck se encargó de buscar un pretexto, para dejar á Luisa sola con Saturnino, a quella misma tarde,

Pero su inquietud fué grande, cuando llegó la noche y Saturnino no parecía.

Pasóse la mayor parte de la noche en esperarle.

Eran las doce cuando llegó.

Preguntáronle el motivo que, contra su costumbre, le había detenido tanto tiempo fuera de la casa.

—Un viaje muy largo, contestó; una carga de mucho peso, que he tenido que llevar, me ha puesto en el caso sensible de haceros esperarme tanto.

M.C.D.2022

CAMPAÑA DE CUBA

La salida de las tropas

Desde que se ha afirmado el cambio de tiempo adviértese una notable mejoría en la salud de las tropas.

En muy pocos días pasan de doscientos los soldados que han sido dados de alta en las enfermerías instaladas en la trocha, y se espera que en breve puedan volver á prestar servicio otros muchos que actualmente hay en los hospitales.

A *El Imparcial* comunican que el general en jefe continúa acampado en Soroa.

El tren pedido ayer á la Habana no era para el general Weyler, como se había supuesto.

Es casi seguro que el general en jefe no abandonará el campo ni entrará en pueblo alguno en muchos días, todos los necesarios para la realización de su plan de campaña, que cada vez inspira mayor confianza, sobre todo porque la presencia del general Weyler influye favorablemente para nuestra causa.

Está confirmado que el cabecilla mulato Antonio Maceo fué herido en el primer combate que sustuvo en Soroa con la columna del coronel Segura.

Una bala de Maüsser le atravesó un muslo.

La herida no debió ser de gravedad, puesto que Maceo se hallaba repuesto de ella hace ya algunos días.

Entre las fuerzas que acaudilla Maceo se han presentado algunos casos de viruela.

Escenas de la campaña

El corresponsal de *El Imparcial* refiere las siguientes tristísimas escenas:

«Llegué por la mañana á Guanajay, donde nada sabía de las activas operaciones de estos días.

Busqué un carruaje que me llevara rápidamente á Artemisa, donde según informes adquiridos en Guanajay, había heridos nuestros é insurrectos presentados, que contarían el curso de los movimientos de la campaña.

Llegué á Artemisa cuando anochecía, busqué alojamiento, y como gran favor me ofrecieron una cama en una habitación donde había varios enfermos.

Mi cansancio era grande y acepté el ofrecimiento.

Hecha la información, fuí, para redactar este despacho y descansar algunas horas, al alojamiento, donde me hallé con tristísimo cuadro.

Frente á la cama que me habían designado estaba de cuerpo presente el infortunado y valerosísimo capitán D. Demetrio García Villalba, cajero del batallón de la Princesa, y á cada lado del lecho donde me prometía reponer mis quebrantadas fuerzas, veíase un oficial enfermo del vómito. Ambos están gravísimos. Un médico que entró á visitarlos, dijo entristecido: «Nada hay que hacer; no saldrán de la noche.»

Mi pena ante cuadro tan triste es superior á mi fatiga, y prefiriendo pasar la noche en la calle, abandono aquel alojamiento de muertos.

Al salir de allí encuentro quienes me facilitan nuevas muy favorables para nuestras armas, pues resulta verdad que los enemigos están ya desalentados.»

Han llegado á Artemisa enfermos los ayudantes Sres. Franco y Mana.

DE PILIFINAS

Sin noticias

Continúa el Gobierno sin recibir noticias oficiales de Filipinas, y aumenta la intranquilidad de todos los que tienen amigos y parientes en el Archipiélago.

Según cartas particulares de Manila, recibidas en el último correo, el malestar y la intranquilidad en la capital del Archípiélago era general cuando salió el vapor que ha traído á la Península dichas cartas.

Muchas familias, que desde hace tiempo residen en Manila, manifiestan su propósito decidido de regresar á la Península, si en un plazo inmediato no cambia el aspecto de la campaña y no se emplea más rigor con los insurrectos, pues éstos, ante las contemplaciones del general Blanco, están envalentonados y cometen todo género de atropellos y salvajadas con los peninsulares

Una de las citadas cartas contiene detalles tan repugnantes de los crímenes que cometen los insurrectos, que nos resistimos á consignarlos; pero para que nuestros lectores puedan tener idea de la ferocidad de aquellos salvajes y del abandono en que están los peninsulares, citaremos el siguiente hecho:

Una señora joven, de la cual se apoderaron los insurrectos, después de ser víctima de los deseos de éstos, fué atada á un árbol desnuda y con la cabeza apoyada en el suelo. Cuando ya estaba en esta situación, prendieron fuego á su cabellera y la abandonaron.

Hechos de esta naturaleza parece ser que se repiten con frecuencia, por lo cual los peninsulares viven en contínuo sobresalto.

En Manila se espera con impaciencia la llegada del general Polavieja, confiando en que éste, rectificando la política y conducta seguida por el general Blanco, escarmentará á los rebeldes é impedirá que sigan cometiendo crueldades.

Fuerzas á Filipinas

Ayer salieron de Coruña en dirección á Madrid, y de paso para Cartagena, varias fuerzas de infantería de Marina procedentes del Ferrol.

Estas fuerzas formarán parte del batallón que se organiza en Cartagena con destino al Archipiélago.

10.000 hombres á Filipinas

En el Consejo de ministros que se celebró ayer quedó acordado, conforme á las indicaciones hechas por el general Polavieja en carta que desde Barcelona dirigió al ministro de la Guerra, que á más de los 6.000 hombres que se había dispuesto fueran á Filipinas, se organice otra expedición de 10.000, la cual embarcará en el próximo mes de Diciembre.

DE INTERÉS GENERAL

Para el curso que ha de empezar en 1.º de Enero próximo en cada una de las Academias militares, se ha dispuesto que el número mínimo de oficiales de otras armas que podrán admitirse, será el de cinco, debiendo los aspirantes á obtener dichas plazas solicitarlo en la forma ordinaria, y que sus instancias se hallen en la sección correspondiente del ministerio de la Guerra, antes del 15 de Diciembre próximo.

Un aficionado á estadísticas cree que los cosecheros de Jerez que han ofrecido obsequiar en Navidad con sus vinos al valiente y sufrido ejército de operaciones en Cuba, tendrán que enviar á la Isla 6.250 arrobas, para que cada soldado perciba medio jarro del exquisito vino, y valorando cada arroba en 15 pesetas, suma el donativo muy cerca de veinte mil duros.

El Tribunal de oposiciones á las Notarías vacantes en el territorio del Colegio de Valladolid, ha acordado convocar á los opositores para el 9 del mes de Enero proximo á las cuatro de la tarde. En dicho día se verificará el sorteo y se dará principio á los ejercicios, con sujeción á las disposiciones vigentes y con arreglo al programa de preguntas y temas del año anterior que está de manifiesto en la secretaría del Colegio.

Merced á la iniciativa del general Azcárraga se han vencido las dificultades que se presentaban á los sargentos del arma de caballería que, reuniendo las condiciones necesarias, no podían aspirar al empleo de segundos tenientes de la escala retribuída de reserva con destino á Cuba, á consecuencia dél exceso de oficiales de dicha arma en la gran Antilla.

El Sr. ministro de la Guerra consultó el caso con el general Weyler, acordándose que en vista de que existen en la gran Antilla buen número de guerrillas montadas de infantería, se conceda el susodicho empleo de segundo teniente en comisión para servir en infantería á los sargentos de caballería que de conformidad con esto lo soliciten.

Veinte trenes de plata

El Sr. Cos Gayón, hablando á la salida de Palacio con los periodistas respecto al lisonjero resultado del empréstito, hizo el siguiente cálculo:

Teniendo cada peseta cinco gramos de peso, resulta que 6000.000.000 de pesetas pesarán 3.000.000 de kilos. Como quiera que la carga máxima que admite un vagón de ferrocarril son 10.000 kilos, se necesitarían 300 vagones para poder transportar dicha cantidad.

Según nuestras leyes, cada tren solo puede llevar 15 vagones de mercancías; de modo—terminó diciendo el ministro de la Gobernación—que han ingresado en el Banco de España 20 trenes cargados de plata.

Nuevos refuerzos

Ei Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy una real orden circular, disponiendo que so organicen en Barcelona ocho compañías de infantería para dotar de séptimas y octavas compañías á los batallones de cazadores expedicionarios números 3, 4, 5 y 6, del distrito de Filipinas, cuyas disposicio nes más salientes son las siguientes:

Cada compañía constará de la plantilla si guiente:

Un capitán, cuatro subalternos, cinco sar gentos, diez cabos, cuatro cornetas, cuatro sol dados de primera y 152 de segunda.

Los regimientos que entrarán en sorte para aportar el contingente de 24 sargento 56 cabos, 32 soldados de primera y 1.526 d segunda, de que constarán dichas compañía serán todos los de las ocho regiones de Espa ña, Baleares y Canarias.

La séptima compañía para el batallón nú mero 3 la formarán tres sargentos, siete cabo cuatro soldados de primera y 157 de segund formando un total de 171 individuos, é igua contingente tendrán las restantes compañías.

Además del contingente señalado, la se gunda región unirá á ellos 12 educandos d corneta del cupo de Cuba, la tercera seis, l séptima diez y Baleares uno.

La tercera región enviará además á Ra celona tres de dicha clase del cupo de Puert Rico.

Estas fuerzas llevarán armamento Maüse que recibirán en el Parque de dicha ciudad con las municiones correspondientes, yend todo empacado, á excepcion de 20 fusiles p compañía, y municiones necesarias para l escolta de á bordo.

Las así formadas serán baja en la Penín sula en fin del corriente mes, siendo socorr dos hasta dicha fecha por los cuerpos á q pertenecían.

La concentración tendrá lugar en la plaz citada el 30 del corriente, para embarcar el del próximo Diciembre, disfrutando hasta d cha fecha el haber de la Península.

LOCAL Y PROVINCIAL

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrad anoche, bajo la presidencia del Alcalde seño Raboso y con asistencia de los Sres. Colon bres, Rodríguez Quijada, Coterilla, Larré Calvo, Gómez, Barrios, Sanz, Herrero y Lag nilla.

Leída y aprobada que fué el acta de la s sión anterior, se dió cuenta de una comunic ción del Obispado de Palencia, mostrando conformidad á la reforma del patio de la ig sia de San Francisco, pero debiéndose hac constar en actas que la obra de que se tra en nada ha de perjudicar á la capilla de la S ledad, acordándose así.

Prévios los informes de la comisión de p licía urbana y Sr. Arquitecto, le fué concedi á D. Dámaso López, el permiso que solicita para reparar las repisas de los balcones y vocar la fachada de la casa número 26 de calle Mayor pral.

Igualmente le fué concedido á D. Ram Cabezas, el permiso que solicitaba á nomb del Sr. Rector del Seminario Conciliar, d Sergio Aparicio, para colocar tres puertas hierro en los tres huecos de la fachada prin pal de dicho edificio.

Denunciada por el cabo de policía, la ta de un corral, en el paseo de la orilla del

242

Cuando Saturnino daba semejante pretexto, para justificar su ausencia, llevaba siempre consigo la prueba que pudiese acreditarla.

Era ésta el estipendio del trabajo, el cual entregaba religiosamente á su madre.

Aquella noche no traía nada.

Una significativa mirada de Mad. de Perbrurk, advirtió á Luisa la necesidad perentoria de una pronta explicación.

Pero la hora era sobrado avanzada para que Mad. de Perbruck pudiese retirarse y fué preciso aplazar la explicación para el día siguiente.

El día esperado, salió Saturnino antes de que nadie se hubiera levantado: dos líneas que dejó escritas en un papel, colocado sobre la mesa del gabinete en que dormía, enteraron á su madre de que no volvería hasta el día siguiente, siendo por lo mismo, inútil que se le aguardase de noche.

Decía haber hallado una ecupación extraordinaria, que le producía buenas ganancias, para dispensar á Mad. de Perbruck del incesante trabajo á que tenía que dedicarse para subsistir.

243

Llegó la tarde, pasó la noche y Saturnino no parecía.

Así transcurrieron tres días.

Por fin, el cuarto, Saturnino llegó á la hora de cenar.

Venía pálido y como estenuado de cansancio.

Reprendióle su madre por su larga ausencia y por el trabajo excesivo á que se había entregado.

—¿Qué importa, madre mía? le contestó: con tal que dentro de pocos días pueda reunir lo bastante para poneros á cubierto de esa miseria, para la cual no habeis nacido, estaré contento,

—¿Por ventura me he quejado de ella alguna vez, Saturnino?

—No, repuso el buen hijo con amargura; pero no puedo consentir que la disfruteis: eso me humilla hasta no más. Tomad, añadió: he aquí quinientos francos, que he ganado ya, en los tres días que he faltado: esto merece la pena de que nos cansemos un poco.

Había en las palabras del joven cierta sequedad, que no era narural en él: su modo de contestar, tenía aplomo.

246

haber podido dar acogida en su corazón á tan mezquino sentimiento. Yo entiendo, ó más bien, ella entiende por vuestra posición, la desgracia de que... Perdonadme: yo no quisiera heriros... la desgracia en virtud de la cual, os negais á llevar un nombre que hasta poco ha, habiais llevado por haberlo creído vuestro, sin poder tomar el que verdaderamente os pertenece... A esta posición es á la que alude Mad. de Perbruck.

—Muy humillante debe ser eso, sin duda, exclamó Saturnino con asombro cuando mi misma madre supone...

—No permita Dios, repuso Luisa, que venga yo á deciros cosa alguna que pueda disgustaros; pero vuestra madre ha podido creer que eso os ofendía.

—Ni siquiera había pensado en ello, contestó Saturnino; así es que venís á demostrarme que todavía tengo que agregar un infortunio más, á los muchos que estoy sufriendo.

Luisa guardó silencio.

Tenía el corazón oprimido.

La pregunta que naturalmente debía

M.C.D.2022

de la propiedad de D. Isidoro de Fuentes, por el mal estado en que se encuentra, la corporación, después de oir el informe del Sr. Arquitecto, acordó requerir al dueño para que proceda á su inmediata reparacion.

Informando la comisión de Hacienda en la exposición de los vinicultores y viticultores de esta capital, sobre bonificación en el vino aforado de la actual cosecha, esta propone, que se les abone el 20 por 100 por razón de mermas, firmando dicho informe los señores Raboso, Gómez y Lagunilla.

Contra el informe de dicha comisión formula voto particular el presidente de la misma Sr. Rodríguez y el Sr. Calvo, demostrando en el mismo, que la bonificación que debe acordarse es la de 27 por 100.

Abierta discusión acerca del voto particular, promuévese un ligero debate, en el que se muestran partidarios del 27 por 100 los señores Rodríguez, Colombres y Sanz, teniendo en cuenta la crisis por que, desde hace algún tiempo, vienen atravesando los cosecheros de la capital.

El Sr. Gómez, dice, que su deseo sería unir su voto al de los que desean el 27 por 100, pero que la situación del Erario municipal es tan precaria, que entiende no debe accederse á ello teniendo en cuenta estas razones,

El Sr. Lagunilla, expone que al firmar el informe, ha pedido antes todo género de datos, resultando de éstos, que en un período de nueve nños, la bonificación hecha á los cosecheros, ha fluctuado entre un 15 y 19 por 100, en vista de lo cual, ha entendido ser suficiente el 20, propuesto por la Comisión en su informe; si algun año, dice, se ha llegado al 27, ha sido teniendo en cuenta consideraciones que hoy, á su juicio, no existen.

Como otro de los firmantes del informe, interviene en el debate el Sr. Raboso, recordándonos aquellas famosas discusiones por él iniciadas, en defensa de los cosecheros de la capital, discusiones que dieron en favor de éstos el resultado apetecido, puesto que se consiguió que, en poco tiempo, desaparecieran aquellos famosos depósitos que tanto les perjudicaron; yo—dice—fuí el que entonces propuse el 27, porque entonces le consideraba necesario; pero hoy entiendo, que no existiendo aquellas causas, tampoco debe continuar aquella bonificación.

Considernado el punto suficientemente discutido, se somete á votación, aprobándose el voto particnlar por ocho votos contra cuatro, de los Sres. Gómez, Herrero, Lagunilla y señor Presidente.

La misma Comisión de Hacienda, informando en una solicitud de D. Francisco González Medina, contratista que fué de la segundo sección de las obras del nuevo Depósito de aguas, propone que como intereses de demora por el retracto en el pago de algunas certificaciones, de acuerdo con el pliego de condiciones, se le abonen 651 pesetas 46 céntimos, debiendo de ser consignadadicha cantidad al formarse el presupuesto ádicional.

Previos los correspondientes informes de la Comisión de Policía Rural, les fueron concedidos trigo del Pósito á varios labradores que lo solicitabau.

Y sin otros asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesión.

Ha fallecido en Valladolid el Sr. D. José Paz Zorita, oficial de contaduría municipal y hermano de nuestro particular amigo D. Ramón, escribano de actuaciones de este Juzgado

Según vemos en la prensa de la vecina capital, la muerte del Sr. Paz, ha sido allí muy sentida, por el aprecio á que se había hecho acreedor, en el desempeño de su cargo.

Su hermano D. Ramón en carta que recibimos hoy, nos ruega hagamos público, por medio de nuestro periódico el fallecimiento, pues á él, en estos momentos, le es imposible hacerlo á las muchas relaciones con que aquí cuenta.

A complacer con lo expuesto á nuestro amigo, nos unimos á la vez en el dolor que sufre éste, así como la afligida viuda é hijos del finado, á los que deseamos encuentren pronto consuelo á la irreparable pérdida que lloran.

La distribución de fondos por capítulos y artículos para satisfacer las obligaciones del mes actual en la Excma. Diputación, asciende á la cantidad de 39.127 pesetas.

El Diputado provincial D. Severiano Guijelmo, nos participa, en atento oficio, haber sido nombrado por la Excma. Corporación para el cargo de Presidente de la misma, por renuncia del que la desempeñaba, ofreciéndonos su cooperación en cuanto se refiera al servicio público.

Agradecemos el ofrecimiento al Sr. Guijelmo, y por nuestra parte nos encontramos dispuestos á prestar todo el mayor concurso en cuanto se relaciona con el fomento de esta provincia.

Es probable que para el día 28 del mes actual se disponga por el ministerio de la Guerra, la concentración de los reclutas del cupo actual, correspondiente á la Península de manera que se hallen en sus respectivos cuerpos para el día 30.

Anoche detuvieron los agentes de vigilancia á un sugeto por blasfemar en la vía pública, habiéndole impuesto la autoridad gubernativa 50 pesetas de multa.

Hoy han vestido las tropas de gala, hallándose ízado el pabellón nacional en los edificios públicos, con motivo de ser el Santo de la reina abuela D.ª Isabel II.

POR LA SALUD PÚBLICA

Teniendo en cuenta el interés que viene tomándose el Alcalde de esta capital Sr. Raboso de la Peña, por todos los servicios que afectan á la higiene, vamos á llamar su atención respecto de un asunto que encierra bastante importancia, toda vez que en muchas ocasiones es causa de que se altere la salud pública en Palencia.

No es la primera vez que nos ocupamos de esta cuestión; pero como quiera que el abuso continúa y el vecindario se queja con sobrada razón, nosotros haciéndonos eco de los clamores de éste, justo es que volvamos sobre el asunto, confiando en ser atendidos.

No debe olvidar la autoridad citada, la circular publicada últimamente por la fiscalía del Supremo, relacionada con la adulteración de los artículos que se ponen al consumo.

En nuestra capital se ejerce ésta en la plaza de abastos, y buena prueba de ello es los artículos que se inutilizan por no reunir condiciones para la venta.

¿Pero se ejerce esta misma vigilancia en el vino? ¿Se analiza éste como es debido, velando así por la salud del vecindario que cada dia produce justificadas quejas respecto al asunto?

Nos atrevemos á decir que no, teniendo en cuenta la especie de brevaje, altamente perjudicial para la salud, que se expende en algunos establecimientos, sin que hasta ahora trate de cortarse el abuso.

Y es preciso comprenda la citada autoridad local, que la salud del vecindario no puede estar á merced de algunas personas que, llevadas de su especulación, adulteran el vino de un modo, que hace elevemos nuestra voz, pidiendo una continua inspección respecto al citado líquido.

En nombre del vecindario llamamos la atención del Sr. Alcalde respecto á dicho asunto, esperando ser atendidos.

Las cuatro provincias hermanas de Castilla la Vieja, figuran por este orden en el Empréstito Nacional

Santander.	13.441.500
Valladolid.	6.603 400
Palencia..	3.045.000
Burgos..	2.488.000

Se ha publicado el prospecto de precios para el Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre del año actual.

Constará de 54.000 billetes, á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas distribuyéndose 18.900.000 de pesetas en 2.700 premios y 5.399 reintegros.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa de este Juzgado, contra Jerónimo García, por el delito de lesiones.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Casimiro Junco, y de la representación el Procurador D. Mariano García.

Nuestro particular y estimado amigo don Melchor Atienza, jefe de Estación del Cuerpo de Telégrafos, ha sido destinado nuevamente á esta capital, lo que celebramos mucho.

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 6.—Terneras, 4.—Carneros, 1.—Corderos, 14.—Lechazos, 0.—Ovejas, 0.—Cerdos, 8.

El Rvdmo. Prelado ha recibido del señor Ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

«El resultado brillantísimo del empréstito Nacional abre al trabajo patrio ámplios y nuevos horizontes.

Esperamos que el país sabrá aprovecharlos para convertir las presentes aflicciones en futuras prosperidades.

Reitero en nombre del Gobierno la gratitud que merece al poderoso y firme concurso prestado por V. E. á esta grande y patriótica obra restauradora del crédito público.

Advertencia

La Administración de EL DIARIO PALENTINO suplica á los señores suscriptores de fuera de la Capital, la pronta renovación de sus respectivas suscripciones; pues á fin de año la aglomeración de trabajo es grande.

El soldado

Todo es patriotismo

Causan verdaderamente
satisfacción esos gritos
de entusiasmo que resuenan
por esos pueblos hoy mismo
y que dan los españoles
con ese orgullo legítimo
de todo el que honra á la patria
por conservar su prestigio,
y no hay nadie que no tenga
una expresión de cariño
para el soldado que en Cuba
pelea con heroismo.

El soldado que con honra
hoy lucha en Pinar del Río
y en la Trocha y en los llanos
fangosos de Sancti Spíritus,
retrata cumplidamente
á aquellos héroes dignos
que en las Navas y en Lepanto
hicieron ondear altivo
nuestro pendón con la enseña
gloriosa de Constantino.

Y lo que más me complace
de todo lo que aquí digo
ardiendo en ese entusiasmo
que siente cada individuo,
es que aquí en Palencia todas
las chicas de moño lindo
y de cántaro y de cesta
y de apretado justillo
y que sacan la mantilla
así que llega el domingo,
comprenden lo que hoy se debe
querer á los aguerridos
soldados que dan su sangre
en aras del patriotismo.

En la fuente les alaban,
abrázanles en el río
olvidándose de dar
jabón á los calzoncillos
ó á la blanca y fina camisola del señorito,
y en el portal. . allí yo
no sé lo que harán de fijo,
pero estoy seguro que
entre inocentes suspiros
les recordarán las glorias
que debe España á sus hijos.

¿Quién dice que este entusiasmo
no es un alabar á Cristo?

¡Sí, hijas mías, hoy por ellos,
todo, todo lo permito!

Y si la patria les premia
y les agasaja el rico,
debe darles cada una
sin que le afecte al bolsillo
y siguiendo la costumbre
que aquí se observa de antiguo,
lo que buenamente pueda,
porque... todo es patriotismo.

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia, 19.—En el mercado de hoy han llegado á la venta 500 fanegas trigo y 600 de cebada, habiéndose pagado á los precios siguientes:

Trigo de 47 á 47'50 reales las 92 libras.

Cebada á 30 rs. fanega.

—

Villada, 18.—Con animación extraordinaria se ha verificado hoy el mercado, habiendo llegado 5000 fanegas trigo de las cuales puede calcularse que 1500 son para pagos de atrasos.

En partidas se han tomado próximamente 4000 fanegas.

Al detall se pagó la fanega de trigo á 47'50 reales y en partidas á 48.

De ganado vacuno se presentaron 300 reses de las que se vendieron 220 para el degüello á los precios de 42 á 48 reales según clase.

Tendencia del mercado firme.

Puede darse por terminada la sementera en buenas condiciones.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 18.—En los Almacenes generales han entrado 400 fanegas de 49 á 49'25 reales las 94 libras.

En el Canal 800 fanegas del citado grano de 48'75 á 49 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 18.—Buena la entrada de trigo en este mercado, pues al detall hubo á la venta 2600 fanegas y á depósito llegaron 1000 fanegas pagándose las 94 libras á 47'50 reales.

En partidas se hicieron las ofertas á 49 reales y solo pagaron á 48.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—San Felix de Valois, San Simplicio y San Agapito mártir.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 19 (9'30 m.)

Fuga de presos.—Dos muertos

Un telegrama recibido de la capital de la Isla, dice que la policía sorprendió á cuatro laborantes que trataban de evadirse de las prisiones en que se hallaban. Dada la voz de alto, á la que no contestaron aquellos, la policía hizo fuego al que respondieron aquellos con una descarga que por fortuna no hirió á ningún agente, resultando dos laborantes muertos, habiendo sido capturados los otros dos.

—

MADRID 19 (2 15 t.)

El consejo

Hoy se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la Presidencia de Su Majestad. El Sr. Cánovas hizo una brillante exposición relativa al asunto del Empréstito, elogiando el patriotismo del pueblo español. También dió cuenta á la soberana, del curso que siguen las campañas de Cuba y Filipinas. El Sr. Azcárraga asistió al Consejo á pesar de hallarse bastante molestado del reuma que padece.

—

MADRID 19 (2'20 t.)

El asunto del pan

Hoy se han abierto algunas tahonas faltando al trabajo bastantes operarios. El Alcalde se propone tomar enérgicas medidas respecto al asunto.

En Palacio

A las dos de la tarde se ha ve.ificado recepción en Palacio, con motivo de haber presentado sus credenciales el representante de la república de Venezuela.

Nombramiento

Mañana se firmará el nombramiento del Delegado que ha de representar España en la xposición de Paris., á favor del Duque de Sexto.

—

MADRID 19 (2'35 t.)

Últimas noticias

A uno de los laborantes muertos por la policía y de cuyo hecho me ocupo en el primer de mis telegramas, se le encontraron documentos de importancia. Los laborantes nos hirieron á un soldado.

—

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

MADRID 19 (4'10 t.)

4 por 100 interior contado.	62,30
4 por 100 interior fin mes.	62'45
4 por 100 exterior.	73'80
Amortizable.	73'40
Cubas (Emisión de 1886).	87'20
Cubas (Emisión de 1892)..	73 00
Acciones del Banco de España.. . .	388'50
Idem de la Tabacalera.	204
Cambios París.	26 25
Cambio Londres..	31'83
PARÍS: 4 por 100 exterior.	58'62

Mercado sostenido.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

PECTORAL DE CEREZA
del Dr. AYER
Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.

EXPOSICION COLOMBIANA — Pectoral de Cereza del Dr. AYER

Alivia la tos más aflictiva, palía la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ **Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Cherry Pectoral"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.**

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT
UENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

Ninguna **ANEMIA**
resiste a la
HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA
Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Leonora»	11 Noviembre
Habana, Matanzas, Nuevitas, Gibara, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Gracia»	18 Id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«R. Larrinaga»	25 íd.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Ernesto»	2 Diciembre.

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR
entre Santander y la Isla de Puerto-Rico
por los grandes y magníficos vapores nombrados
IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 19 de Noviembre *saldrá el vapor español*

MARIA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de

SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37. — Santander 5 de Noviembre de 1896.

TOS desaparece por crónica y rebelde que sea **en 24 HORAS, con los CONFITES CARPA** *de venta en todas las Farmacias* ◆

No contienen opio ni morfina — 2 pesetas frasco en todas las Farmacias

---

La Unión y el Fenix Español

Compañía de **Seguros reunidos**

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo.	*Pesetas*	12.000.000
Primas y reservas.	»	43.598.510
Total.	»	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

---

EN LA IMPRENTA
DE
ALONSO E HIJOS
Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

ARTÍCULOS DE DIBUJO

Tanto los necesarios para figura como para lineal.

RECIBOS TALONARIOS

para dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas

RECIBOS

para sacar las mercancías del ferrocarril.

Inmenso surtido de papel para cartas en elegantes estuches á precios baratísimos.

Caprichosos devocionarios, última novedad, tanto en piel como en pasta.

Bonitas tarjetas de felicitación y estampas para registros de libros

Los avisos, durante la noche para cualquier clase de trabajo urgente, relacionado con la imprenta, se reciben en el *Gran Hotel Continental.*

BÁLSAMO NEURALGINE
GRAN REMEDIO
para la curación del
REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA
SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS
y toda clase de punzadas y dolores nerviosos
CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala, á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una pruebas poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES ptas. frasco.

MARK TRADE REGISTERED
Sit James Laborator—Eastvilely.

SEÑORITA PROFESORA

Da lecciones de solfeo y piano, á domicilio prepara para el Conservatorio.

Mayor pral. núm. 95, 2.º

PISO EN RENTA

el principal de la casa núm. 27 de la calle Barrionuevo,

Dirigirse, Plaza de la Catedral, 2, principal

AMA DE CRIA

Una casada primeriza, con leche de quince dias, desea criar en su casa.

Dirigirse, barrio de Santa Ana, núm. 35.

COCHE DIARIO
de Frechilla á Palencia
Y VICE VERSA
de Julián Zamora

El viernes 20 del actual, dará principio este servicio, saliendo á las seis y media de la mañana de Frechilla y á las tres y media de la tarde de Palencia, parando en este en casa de Manuel de la Hera, calle de San Juan.

Los pueblos que recorrerá y donde tomará y dejará viajeros, serán Paredes de Nava y los demás de la linea.

SE VENDE

media sillería. Plaza Mayor, núm. 6, pral., darán razón.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores)

PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs.

En todas las Farmacias de España.

M.C.D.2022